

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 62
20 de Agosto de 2018

En La Higuera, siendo las 11:02 del día Lunes 20 de Agosto, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 58, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, don Marcelo Godoy Roco y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzonne

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Observatorio Cerro Tololo-Eclipse Solar 2019
- 2.- Observaciones actas de sesión ordinaria N° 58 de fecha 09 de Julio de 2018
- 3.- Lectura de correspondencia recibida
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Modificación presupuestaria N° 08/2018 área de Salud por \$20.523.000
 - 4.2 Subvención organización "Club de Rayuela Lorenzo Galleguillos por \$300.000
 - 4.3 Subvención organización "Club Deportivo Sol de Mar" por \$300.000
 - 4.4 Subvención organización "Comité de Pirquineros Los Morros" por \$300.000
 - 4.5 Subvención organización "Comunidad del Huevo Quebrada Honda" por \$300.000
 - 4.6 Ordenanza de Aseo Comuna de La Higuera
 - 4.7 Costos operacionales postulación proyecto "Programa de Mejoramiento Urbano PMU Emergencia "Construcción Sede Social, Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer Chungungo"
- 5.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 6.- Varios

Presente en sesión don Juan Seguel Beecher

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Participación Observatorio Cerro Tololo-Eclipse Solar 2019

Presidente Galleguillos dice don Juan nos va a hacer presentación de parte del observatorio Cerro Tololo con respecto a lo que será eclipse sol el año 2019

Juan Seguel dice gracias por la invitación, soy coordinador del área extensión y observación del Observatorio Cerro Tololo, venía a presentar tema con respecto a eclipse solar del año 2019, condiciones particulares para la comuna de La Higuera, comentarles que se produce eclipse solar, se produce porque hay tres elementos en juego, está el sol, la luna y la tierra, al pasar la luna sobre el disco solar se produce eclipse total o parcial, ahora todos los meses la luna pasa por delante del sol, pero no todos los meses se produce eclipse solar, esto se debe a que la luna gira sobre la tierra, pero la órbita de la luna está inclinada 5°, por eso no tenemos todos los meses eclipse solar, solo dos veces al año la sombra de la luna llega a la tierra y se produce el eclipse, por eso estos fenómenos son tan poco frecuentes, en promedio tenemos dos eclipses solares en un año calendario, estos eclipses pueden ser de cuatro tipos: parcial, anular o total, parcial solo una parte de la superficie del sol queda eclipsado por la luna, es el que podemos observar más frecuentemente, el último fue el 15 de febrero de este año, pero estos fenómenos los tenemos regularmente; el segundo caso son los eclipses anulares aquí la luna cubre totalmente al sol, pero queda una parte del sol que no está cubierto, esto se debe a que la órbita de la luna no es un círculo es un elipse, eso hace que la luna a veces está más cerca de nosotros y otras más lejos, seguramente han escuchado el término superluna, es la luna llena más grande que nosotros vemos y que este año 2018 lo pudimos ver en Enero, si tenemos una súper luna también tenemos una miniluna que es aquella luna llena que estamos lejos de nosotros, eso ocurrió el 27 de julio pasado, en este caso los eclipses totales solares ocurren en la fase de luna nueva, por eso se llama anular, el último eclipse anular ocurrió el 26 de febrero de 2017 en Coyhaique, acá fue visible de manera parcial; finalmente llegamos al caso de eclipse solar, tenemos alineados tierra, sol y luna, este es el tipo de eclipse que va a ocurrir el próximo año, por eso su incidencia es bastante bajo; hay un cuarto caso que es eclipse índigo, este comienza anular después se convierte en total y termina en anular; los eclipses son una rareza, vamos a hablar de eclipses solares totales, en la región en los últimos 500 años, hemos tenido eclipses totales en 1992, 1939, 1893, solamente hemos tenido 3 eclipses solares en esta región, para el caso particular de la comuna de La Higuera fundada en 1891, aquí el último eclipse total de sol fue el 16 de

Abril de 1893, después de 126 años va a haber otro eclipse solar total, en 1592 el eclipse aquí cubrió de La Serena a La Ligua, no se vio ni en Serena, Coquimbo, ni La Higuera; en el de 1893 La Serena y Coquimbo quedaron fuera, nuevamente La Higuera quedó fuera de este eclipse; en el eclipse de 1893 La Higuera estuvo dentro de la zona del eclipse, pasó por Vallenar, Alto del Carmen, hubieron expediciones, de esto tenemos datos, fotos, sabemos cuánta gente fue, tenemos información científica con respecto a este eclipse, del anterior no tenemos registros de ningún tipo; ahora el eclipse del 2 de julio de 2019 va a durar 2 minutos y 36 segundos, los eclipses son fenómenos muy breves y cubre desde el sur de la III región La Higuera, La Serena, Coquimbo, Andacollo, Vicuña, Paihuano y Río Hurtado, si uno está dentro de esta zona de líneas azules se va hacer de noche, La Higuera está dentro de la zona de totalidad, en esta zona se alcanzan los máximos tiempos, por ejemplo si estamos en La Higuera el eclipse va a durar 2:36 segundos en Chungungo 2:36, si estoy en Domeyko dura 12 segundos, en el límite sur Guanaqueros el eclipse tiene 12 segundos de duración, ahora el eclipse ocurre en la tarde, comienza a las 15:23 de la tarde la luna entra en el disco solar y lo comienza a cubrir, 16:38 la luna cubre en un 100% el disco solar, luego a las 16:41 está donde está el eclipse total termina y se comienza a hacer de día, 17:47 eclipse parcial termina y la puesta de sol es a las 5:57, lo particular de ese día es que vamos a tener dos amaneceres y dos atardeceres, primero el normal y después el que se produce por el eclipse, como máximo 2:36 segundos, cuando ocurra fase de totalidad se va hacer de noche, se va a oscurecer lentamente y vamos a ver aparecer estrellas, de hecho vamos a ver la primera estrella, así como vemos aparecer Venus y las otras estrellas, así vamos a ver aparecer las otras estrellas

Concejala Carmona dice lo que pasa es que esto va a ocurrir en un horario no común, es un horario muy distinto

Juan Seguel dice vamos a ver estrellas en horario de día, nosotros vamos a ver por ejemplo Marte y Mercurio, Venus va a estar muy cerca del horizonte, las Tres Marías, hacia el lado sur la Cruz del Sur, no se van a ver todas las estrellas, se van a ver con en el atardecer, ahí se van a ver las primeras estrellas y después una vez que el sol empiece a salir las estrellas van a desaparecer paulatinamente, caso particular de La Higuera, Punta Colorada 2m24s, Trapiche 2m29s, Los Choros 2m30s, Punta de Choros 2m32s, Chungungo 2m36s, La Higuera 2m36s, Caleta Los Hornos 2m34s, Los Morros 2m13s, en el caso de comuna de La Higuera toda la comuna está sobre los dos minutos, es una condición privilegiada en cuanto a las otras comunas, en estas siete comunas que mencioné están dentro de la zona eclipsar lo que cambia es el tiempo, importante son las condiciones climáticas, estamos en Julio invierno y nadie puede predecir las condiciones climáticas, pero podemos hacer predicciones para eso

usamos modelo matemático para prever, datos en años, con eso podemos elaborar o estimar el clima para ese día, el eclipse parte en el Pacífico Sur, el único territorio que toca es una pequeña isla en el Pacífico Sur que se llama **Oeno que pertenece al Archipiélago de las Islas Pitcairn, es una isla** deshabitada y que está a cuatro horas en barco de la isla más cercana donde hay habitantes y de ahí hasta llegar a Chile nosotros, por tanto en cuanto a nuestra condición mundial Chile y Argentina son los países a los cuales están apuntando los turistas para poder llegar, en cuanto a que este nublado, en promedio tenemos probabilidad de entre un 50 y 65% que esté despejado ese día, obviamente las zonas costeras se ven más afectadas por la neblina, por lo que estas áreas son muy difíciles de modelar, en el caso de La Higuera la probabilidad es muy buena, porque desde la cuesta Buenos Aires para acá está en altura, hace que la neblina tienda a embancarse en las zonas bajas, pero nosotros no vamos a saber las condiciones climáticas hasta 10 días antes del evento, por ahí por el 22 de Junio de 2019 vamos a tener una idea de cómo va a estar el día, Ceaza justamente está trabajando con el tema de neblina, para el próximo año ellos van a tener una predicción con el tema de la neblina, por ahora lo que sabemos es que si alguien está en el mar es probable que esté nublado en un 60%, , en la medida que se acerque a la costa la posibilidad disminuye, hacia los valles interiores estaría despejado, en la medida que se acerca la cordillera de Los Andes la probabilidad aumenta, porque en la cordillera se generan nubes en altura, hacia el lado argentino baja la probabilidad que este nublado, el área donde estamos nosotros alcanzamos la altura máxima del sol y los tiempos máximos, esa es nuestra ventaja, algo que puede ser complicado con la altura del sol es la presencia de las montañas, por ejemplo el caso del Trapiche está justo en una curva que queda bastante encajonado entre dos cerros, puede ser que, hay programas para ver si el sol va a estar visible o va a estar oculto, en el caso de La Higuera no hay ningún problema de visibilidad, el sol se oculta en el horizonte a las 17:24 de la tarde ese día, en cuanto a seguridad hay un tema bien importante, no hay que observar el sol sin la adecuada protección, para eso se utilizan filtros solares, en los telescopios y las personas si quieren observar el evento deben usar filtros especiales, las gafas de sol no sirven, se pueden usar unas gafas especiales que están certificadas, cuando uno se pone esas gafas no se ve nada, lo único que se debe ver es el sol, estas gafas filtran el 99% del sol y 100% de la radiación UV, si queremos grabar no podremos hacerlo sino tienen los filtros necesarios, en el caso de la observación solar en la fase parcial estamos obligados a utilizar los lentes, el único momento en que nos podemos retirar las gafas es cuando el sol está totalmente oscuro, si no utilizamos lentes de seguridad podemos tener retinopatía solar, que es una quemadura en el globo ocular, este tipo de quemadura se produce porque uno observa el

sol sin protección, en el ojo no tenemos terminales nerviosos cuando nos quemamos no nos duele, pero empezamos a ver un punto negro que es por la pérdida de visión, eso es recuperable en un periodo de seis meses a dos años, por eso no hay que arriesgarse a eso cuando existen los elementos de seguridad, el tema de seguridad es súper importante especialmente con los niños, ninguno de estos lentes o visores se fabrican en Chile, todos en el extranjero Estados Unidos, Europa, Canadá y Japón, tenemos un listado de 17 compañías que están certificadas por Normas ISO, cuando uno mira este lente para eclipse debe decir que cumple con la Norma ISO, además el nombre del fabricante está escrito, no todas estas compañías fabrican lentes para eclipse, solamente algunas, otras fabrican lentes para telescopio o el polímero para lente, ya hay algunos proveedores locales que van a vender este tipo de lentes, el valor aproximado fluctúa entre \$1500 y \$3000, pero ese es el rango por unidad, sé que algunos municipios se están organizando para hacer una compra grande, hay otros que están pidiendo las información y cotizaciones, hay alguna empresa conocida que va a hacer una compra grande, pero no sé cómo se van a distribuir, lo importante es que esas compañías son las que cumplen con la normativa, esta presentación ya la pasé así que ustedes la pueden usar

Concejala Carmona dice de las empresas que mencionó, dijiste que había unas en La Serena que estaban

Juan Seguel dice de América Ópticas que hay un proveedor en La Serena, pero ya hay algunos proveedores en el mercado

Concejal Godoy dice esa presentación uno la puede transmitir a otras personas

Juan Seguel dice sí, pueden utilizar las presentaciones para difundirla

Concejal Godoy dice en Totoralillo para esa fecha tenemos convenio con una empresa japonesa que van a llegar como 2000 personas, dicen que es uno de los puntos más importantes en el sector, incluso le dimos la opción de La Higuera, dicen que estuvieron este año evaluando el sector y que para la puesta del sol y que el cerro de Totoralillo presenta las mejores condiciones, dijeron que tenían cinco años estudiando el clima en la zona, el sol, nubosidad, etc.

Juan Seguel dice hay muchos operadores turísticos grandes que han venido a la zona desde hace dos años, vienen de Estados Unidos, Europa, Japón, vienen con grupos relativamente grande de personas

Concejal Godoy dice nos llamó la atención porque no pensaron en La Higuera, pero ellos quieren que le entreguemos servicio, pero todo en bruto, sin darnos cuenta nos mostraron fotos de nosotros trabajando

Juan Seguel dice ahí se empiezan a enlazar todo este tipo de oportunidades, algunos ya tienen vendidos sus cupos a los extranjeros y están las personas que van a llegar por el día, esto una semana antes va

explotar en la prensa, lo que va a suceder y esto pasa en todos los eclipses, es que la infraestructura de carretera va a colapsar, nada tiene la capacidad en un momento dado de llevar 20 mil vehículos, para que tengan una idea 1000 vehículos es una caravana de 6 kms

Concejala Guzmán dice ¿la comuna está preparada para esto, quien se va hacer responsable de que esto funcione?

Juan Seguel dice por eso es importante venir a dar esta charla, sepan de que se trata el fenómeno, sepan de las expectativas que hay de otros lugares, como plantea concejal van a llegar dos mil personas se van a trasladar en buses 40 o 50 buses por la carretera, se van a instalar, necesitan servicios, es como instalar los campamentos antes, porque sé que hay varios operadores que van a traer gente 100 o 200 personas los que han negociado con comunidades o privados terrenos en la comuna, toda esa gente va a necesitar servicios, ahí hay una oportunidad y un desafío de preparar la comunidad para que también sea un beneficio

Concejal Godoy dice de hecho en ese sentido nosotros hemos aprovechado eso porque estamos postulando en Totoralillo Norte para la instalación de una planta de osmosis inversa al fondo de administración pesquera y uno de los argumentos que hemos es esto, que va a haber mucha gente ese día y que necesitamos tener para ese día agua constante y de calidad, para los baños, cocinar, etc., de hecho estamos ingresando esto como argumento para ponerle más peso a esta postulación

Juan Seguel dice todo se va resentir en cuanto a los servicios que no encuentran lugar donde ir a comer o a comprar, van a ir desabasteciendo todos los pequeños locales que encuentren alrededor, por ejemplo la demanda de servicios como de agua potable, va a ser muy grande ese día, porque la Higuera como cabecera de la comuna debe tener más de mil habitantes, imagínense que lleguen cinco mil personas, cinco veces la demanda en agua, en servicios, en todo, en el caso de Putre en el año 94, una localidad que tenía 800 habitantes, llegaron 35 mil personas ese día, el ejército tuvo que cerrar la carretera, tuvo que hacerse cargo de la seguridad, hay varios temas que ver, servicios, seguridad, tema de postas rurales o Cefam, servicios que por la cantidad de personas hay que ver porque además hay población local, hay una serie de cosas que hay que equilibrar, para que al final todos lo pasen bien, independiente de eso cuando la gente se vaya les va a tomar más tiempo llegar a La Serena 3 o 4 horas por la congestión y eso va a pasar

Concejala Guzmán dice la participación como Tololo es en conjunto con los otros observatorios, o lo hacen ustedes solos

Juan Seguel dice ellos tiene sus oficinas en Santiago, nosotros tenemos oficina acá en La Serena, pertenecemos al observatorio Aura, venimos trabajando casi dos años en estas charlas, material, tomando la

experiencia de Estados Unidos, tomando esa experiencia para incluirla en esta presentación, para traer recomendaciones, nuestra labor es entregar información, capacitar, hemos dado charlas acá en colegio de La Higuera, taller de astronomía ; el 27 de Agosto vamos a estar en Punta de Choros con Sernatur en una charla dirigida a la comunidad, en esas cosas estamos, es la labor que hemos asumido como centro científico, entregar la mayor información posible, la idea es que ese día todos tengan una buena experiencia y puedan disfrutar del evento

Concejal Godoy dice el tema de manejo de residuos, porque se va a generar mucha basura, eso es un problema para la comunidad

Juan Seguel dice en la medida que se generen instancias por ejemplo en La Higuera sería bueno generar espacio, porque la gente necesita llegar a un lugar donde hayan servicios, donde puedan comer, ahí se generan oportunidades para la gente local, generar condiciones donde haya seguridad, a lo mejor generar algún tipo de show para esperar el eclipse y todos se benefician y no se convierte en una carga, es necesario ver tema de estacionamiento, hay que prepararse para esto, para que los vecinos tampoco se sientan invadidos, es su territorio hay harto paño que cortar

Concejal Godoy dice de hecho las personas que vienen, lo que más no están pidiendo es que en la sede tener calefón , agua tibia para el café, duchas, incluso a dos meses más tenemos que juntarnos en Santiago para ver cuánto podría costar eso, porque no sabemos

Juan Seguel dice lo más probable es que la cantidad de baños químicos que existen en la región no van a dar abasto con esto, hay que traer de otras regiones

Concejal Godoy dice se comenta que ya no hay para contratar buses en la región

Juan Seguel dice se va a tener que traer flotas completas de Santiago, implica también el abastecimiento de combustible, seguramente esos choferes van a llegar días antes porque van a necesitar pernoctar, se genera dinámica en economía de servicios locales; bueno el próximo año también se celebran 100 años de la comprobación de la Teoría de la Relatividad de Einstein, en 1919 , eso se comprobó con un eclipse solar, se comprobó que esa teoría era correcta, entonces hay personas que no solo vienen a ver el eclipse, pero también hay conferencias científicas que se van a hacer días después del eclipse y lo quieren hacer en Chile el próximo eclipse después del 2019 es el 2020 y también ocurre en Chile, duración de 2 minutos 8 segundos , ocurre en sur de Chile Temuco, Villarrica, Lanco, región de la Araucanía y los Lagos y Los Ríos , esta zona en cuanto a tema de turismo, su expertis es el turismo aventura, no el astroturismo, pero ésta es la oportunidad para los operadores y prepararse en este tema de astroturismo, tenemos nuevamente un eclipse solar, después del 2020, en el caso de la región de Coquimbo el 2075 tendríamos el próximo eclipse,

luego el 2165 esto es más que nada para comentarles los eclipses son hitos únicos, que además vamos a poder observar un fenómeno que podemos observar una vez en la vida, nosotros como Observatorio hemos levantado una página web que se llama "eclipsesolar2019.cl", ahí tenemos toda la información de esta charla, también colocamos los mapas de los eclipses, el 2021 hay otro eclipse en la Antártida y ocurre a la 04:30 de la mañana, en el caso de los eclipses del 2019 y 2020 todos son visibles en todo Chile, desde Arica a Punta Arenas, lo que cambia es el porcentaje del sol que vemos cubierto, en esta página tenemos mucha información, está disponible desde el 2 de Julio en adelante con información la idea es mantenerla actualizada, eso era lo que les quería comentar, muchas gracias por su atención y por el tiempo prestado para conversar de este evento del eclipse solar 2019

Presidente Galleguillos dice hace unos días con la Intendenta participé en una mesa nacional del eclipse, al final se tomó acuerdo que se iba a realizar una mesa regional porque hay muchas cosas que son de resorte regional y hay que tomar decisiones, hablamos con la Subsecretaria de Turismo que lideró la mesa , la verdad es que el Sernatur no tiene ni un peso para nada, tuvimos reunión con ella y fue súper clara en decirlo, acá va a venir mucha gente, para nosotros va ser más un problema desde el punto de vista logística, arrendar muchos baños, disponer agua, sacar basura, eso vamos a tener que asumirlo nosotros, hay varias cosas que se plantearon en esa mesa que la tenía listas para ser propuestas, en caso de MOP como tenemos doble vía lograr que en la mañana hayan tres pistas habilitadas para acá y en la tarde tres pistas para allá, hay que coordinar y lo vamos a hacer, vamos a habilitar sector del cementerio para recibir a la gente, debemos buscar un lugar muy amplio para estacionar, porque aquí van a llegar 5000 autos y no caben en La Higuera, allá vamos a generar el espacio para eso, vamos a habilitar entrada norte para que los vehículos de ruta 5 entren y salgan por allá, para que no se colapse, 1000 vehículos 6 kms., es más o menos el análisis que se hace

Concejal Alegría dice a propósito de lo que manifestó Marcelo que tiene compromiso con delegación Japonesa, 2000 personas, 40 o 50 buses ¿el acceso a Totoralillo para buses está habilitado?

Presidente Galleguillos dice hoy el camino cumple, hoy entra un bus, pero hay que tenerlo mejorado, el MOP, aparte me acabo de enterar de lo que dice Marcelo, ese tema debe resolverlo el Seremi a nivel local y de esa manera poder facilitar el turismo, hablamos con el subsecretario de educación para que por medio de los colegios se le compre los lentes a todos los niños de la comuna, a propósito que son los principales protagonistas a proteger los ojos, los adultos son más responsables para decir sino tengo lentes no mire el eclipse, me dijo al Intendenta que se está

tratando de repatriar los lentes que no se utilizaron en Estados Unidos, ¿usted sabía?

Juan Seguel dice sí, hay una organización en Estados Unidos que se llama Astrónomos Sin Fronteras y ellos recuperaron dos millones de lentes, quieren repartir para el 2019 y 2020

Presidente Galleguillos dice si llegan 500 mil está casi resuelto el problema

Juan Seguel dice ahora están viendo quien se hace cargo del transporte, porque igual, 500 mil o 1 millón de lentes es como dos contenedor, porque ellos los donan, los entregan a costo cero, pero quien se hace cargo del transporte y quien se hace cargo de la entrega a las instituciones, así que hay todo un tema logístico que resolver

Presidente Galleguillos dice lo hablo el Seremi de educación con el subsecretario de educación es adelantar las vacaciones de invierno, para que la gente de todo Chile pueda venir a la zona, adelantando las vacaciones de invierno, que no creo que genere un gran impacto de colegio, pero de esa manera poder facilitar el turismo, mientras más gente venga paca más lucas generamos, con la directora Fosis va a levantar proyecto para emprendedores locales, para adquirir carrito, equipamiento que permita a los emprendedores locales entregar alimentación con resolución sanitaria, porque en el sector de carreras van a estar un día los turistas que lleguen, estamos planificando sector patio comidas, baños, estacionamiento, todo bien distribuido para que podamos cumplir con los servicios y con el ordenamiento territorial del sistema

Concejala Carmona dice lo que usted dice es súper importante, porque también efectivamente acá no se cuenta con hotelería, pero más de alguna persona puede arrendar sus casas por el día, ofrecer alojamiento

Presidente Galleguillos dice nosotros nos vamos a encargar de hacer difusión de que La Higuera es el mejor lugar para ver el eclipse ese día, porque a pesar que Marcelo va a tener una delegación, porque no sé qué va a pasar si Totoralillo está nublado ese día y no pueden ver el eclipse, es que en la mañana se va a saber, lo más probable es que esos 40 buses se vengán a La Higuera, van a venir a comer acá en vez de allá, de todo más, la gente va a tener que estar preparada

Concejal Godoy dice cinco días antes se va a tener exactitud de cómo va a estar el clima

Presidente Galleguillos dice que pasó el dos de Julio

Juan Seguel dice estuvo todo nublado

Presidente Galleguillos dice acá es donde hubo más sol el dos de Julio, hasta Vicuña estaba nublado

Concejal Alegría dice los mejores lugares, afortunadamente tenemos la comuna con mucho accidente geográfico, tema de cerros, el mejor lugar acá va ser los cerros, en la eventualidad de que esté nublado, Chungungo

privilegiado porque tiene cerros ahí mismo, La Cimarrona en Quebrada Honda, vista sobre las nubes

Presidente Galleguillos dice ¿cómo logra subir a 500 personas a un cerro como la Cimarrona?

Concejal Alegría dice van a subir, porque hay una preparación para eso, porque es uno de los más altos del sector, creo que el tema asunto niebla, es una situación que se puede dar o no

Presidente Galleguillos dice lo otro es ver como logramos que de esto quede algo más allá, porque el eclipse vamos a tener problema de basura, tráfico, la gente va a vender muchas cosas, arrendar sus casas, pero como lograr que el tema del astroturismo se mantenga el tiempo, generar desarrollo de infraestructura, para que la gente vuelva al lugar en el futuro, también tenemos que pensar en que esto se transforme en una oportunidad para desarrollarnos astro turísticamente, se necesita infraestructura, porque eso queda para posteriores actividades y eventos, no es fácil porque las lucas van a salir del Gobierno Regional, porque o hay otra fuente de financiamiento, pero hay que cumplir con una serie de requisitos como propiedad de terreno, el Estado lo ha puesto como requisito para, hasta el momento eso, aun no se genera la mesa regional, nosotros no tenemos oferta hotelera, pero Caleta Hornos se va llenar ese día, es lo más probable

Concejala Carmona dice tenemos emprendedoras acá que podrían trabajar en eso

Presidente Galleguillos dice el año pasado en la Fiesta de la Aceituna se les acabó todo con 500 personas, a Pisco Elqui cuando fue concierto Los Jaibas llegaron 15 mil personas, la gente no tenía donde comer, saturó los negocios, dejó su auto en Rivadavia y subió a pie a Pisco Elqui porque el taco era imposible avanzar, eso con 15 mil personas, aquí esperamos cerca de 50.000 mil personas, eso va ser un tremendo y absoluto caos para nosotros como comuna, tenemos que aguantarlo y estar preparados para recibirlos, ahora con respecto al tema clima pasa....

Concejala Carmona dice lo mismo que se hace para la Fiesta Campesina, hacer listado con todas las personas interesadas en vender, como una Fiesta Campesina más

Presidente Galleguillos dice va a ser mucho, debe generarse la infraestructura, esos 100 puestos abastecerlos de luz, agua, es una cuestión muy grande, de hecho con Conafe estamos viendo la posibilidad de urbanizar ese día el sector de allá, como lo hacen en la Pampilla, porque se va a necesitar, ahora el tema es como logramos que la gente se venga un par de días antes, hacer actividades, observación astronómica en la noche, crear programa, siempre pensando lo que va a pasar después del eclipse, entonces como logramos que de aquí al 2085 la gente siga vendiendo sus productos, que se siga generando ingresos económicos a la

gente de la comuna de La Higuera, el turismo no es otra cosa que la gente gaste su plata en donde va hacer turismo, ese es el espíritu del turismo, la gente va a gastar igual, pero aquí debemos estar preparados para ese día, a lo mejor después del eclipse mucha gente se va a quedar

Juan Seguel dice los extranjeros vienen por una semana, días antes deben hacer cosas, seguramente van a querer ir a Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice además de eso hay una agencia y ellos quieren colocar aquí una carpa VIP y la idea es poder contar nosotros con la autoridad, hablamos con la Ministra Pérez que el presidente debiera venir a ver acá el eclipse, ver tema helipuerto, me la estoy jugando para que el Presidente Piñera venga a ver acá el eclipse, el mejor lugar por accesibilidad, clima, va a ser la comuna, pero específicamente La Higuera, como dice Marcelo la probabilidad de que Totoralillo esté nublado, por lógica y por historia, estuvimos el 2 de Julio acá, el eclipse de sol termina antes que el sol se esconda en el cielo, de hecho se va a producir antes que el sol se esconda, antes que toque el cerro

Juan Seguel dice hay otra cosa que pasa en el eclipse es que una vez que termina la fase totalidad, después la parte final es lo mismo que el principio la mayoría de las personas se comienzan a ir, eso pasa en todos los eclipses, entonces la idea es ¿cómo contenemos a esa gente?, ejemplo con un festival, música, animación, en la medida que la gente se va más tarde consumen más, y también la carretera se despeja, es algo que hay que ver como no todo termina con el eclipse

Presidente Galleguillos dice ese día la gente va a estar de vacaciones, entonces le da lo mismo volver al hotel

Juan Seguel dice lo otro es invierno y hace frio

Presidente Galleguillos dice gracias Juan por esta presentación, preparar niños y puedan ser monitores, darles algunos tips de inglés

No habiendo más consultas se retira Juan Seguel del Observatorio Tololo

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 58 de fecha 09 de Julio de 2018

En observación:

Concejal Alegría dice en página numero 5 el término NO, en segundo párrafo dice hemos conversado con algunos concejales de no concurrir, eliminar ese no, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández dice en página 13 dónde dice concejala Hernández, en vez de decir cuando, dice cunado, no tengo más observaciones

Concejal Godoy no tiene observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 58 de fecha 09 de Julio de 2018, con las observaciones realizadas

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Avanza Capacitación invita a participar de Seminario a realizarse en la ciudad de Viña del Mar 5 al 7 de Septiembre
- Carta de profesor Tomás Rodríguez de la escuela de Punta Colorada, en donde da a conocer que ha sufrido baja en su sueldo y pide solución al problema
- Invitación a participar de Seminario día 24 de Agosto de 2018, invita Consejo para la Transparencia, en Santiago, por 10 años de cumplimiento de Ley N° 20.285

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Modificación presupuestaria N° 08/2018 área de Salud por \$ 20.523.000

Presidente Galleguillos dice concejales consultas, dudas

Concejala Carmona dice más que nada qué funcionario se acoge a retiro

Presidente Galleguillos dice es la plata que llega del Ministerio para efectos de retiro, la funcionaria es Vinsja (Castillo) que estaba a la espera hace mucho tiempo

Concejala Guzmán dice ¿la funcionaria cuántos años lleva acá?

Mario Pizarro dice 35 años aproximadamente

Concejala Guzmán dice ¿es por tema de jubilarse?

Presidente Galleguillos dice edad

Concejal Alegría dice que bien, el respaldo, ¿la plata viene del Ministerio?

Presidente Galleguillos dice es bono de incentivo al retiro

Concejala Carmona dice subtotal reforzamiento municipal, es aporte municipal 4 millones, habla de odontológico Ges, Odontológico Integral

Presidente Galleguillos dice es el certificado de referencia, estos dos sumados los 10 más los 9, esta es una cartola de transferencia

Concejal Alegría dice jubilación de, va ser menos del mínimo en cuanto quedó, como 285 y ella va a recibir una jubilación de 200 y tantos, menos del mínimo, es como una incongruencia

Presidente Galleguillos dice son veinte millones, esa es la constante lucha contra el sistema de las AFP

Concejala Hernández dice en Perú cuando las personas se jubilan les entregan toda su plata y porque nosotros tenemos que estar recibiendo una migaja, cuando falleció el Lucho a mí me daban 50 lucas y al Leni 80 lucas, pero no debiera ser así

Concejala Carmona dice mi suegra, cuando hicimos el trámite, mí cuando hasta los 24 años tenía derecho para estudiar, eso se podía incrementar, ella quedó con una pensión de 50 mil pesos

Presidente Galleguillos dice si gano 500 me descuentan 50, como si descuentan 50 quiero que me paguen 500 mil pesos, porque no hay ningún sistema que te quintuplique

Concejala Carmona dice mi papá trasladó sus fondos al IPS, falleció y mi mamá tiene pensión de 150 pesos, uno a través de su AFP debería asesorarse y recibir una pensión de 400 mil pesos, hasta que se acabe

Presidente Galleguillos dice el problema es que si se te acaba a los 80 años

Concejala Carmona dice no importa me acojo a la pensión del Estado

Concejal Godoy dice con esa plata pudieran tener un emprendimiento algo que les dé más dinero

Concejala Carmona dice estadísticamente nadie dura hasta los 100 años

Concejal Alegría dice Alcalde, lo que es Ministerio y aquí se ajustan dos valores

Presidente Galleguillos dice esto se postula todos los años, cuesta mucho que llegue, cuando se fue don Mario, el Henry, Edith, costó mucho que llegaran los fondos, porque mientras no llegan las platas no se pueden ir

Concejal Alegría dice ¿quién más está en condiciones de jubilar en el CESFAM?

Concejala Hernández dice Susana

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.1 Modificación presupuestaria N° 08/2018 área de Salud por \$20.523.000. **Acuerdo N° 320.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Subvención organización "Club de Rayuela Lorenzo Galleguillos por \$300.000

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.2 Subvención organización "Club de Rayuela Lorenzo Galleguillos por \$300.000. **Acuerdo N° 321.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Subvención organización "Club Deportivo Sol de Mar" por \$300.000

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba
Concejal González aprueba
Concejala Hernández aprueba
Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.3 Subvención organización "Club Deportivo Sol de Mar" por \$300.000. **Acuerdo N° 322.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.4 Subvención organización "Comité de Pirquineros Los Morros" por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice solamente un detalle en tema de la directiva aparece como tesorero según certificado que entrega el secretario municipal aparece Reynaldo Carvajal y hay fotocopia de carnet de otra persona de don David Meneses, en certificado que emite el Secretario figura otro dirigente, pero es un detalle, debe actualizarse, dos cosas si tiene el encargado que comunique a la Secretaría Municipal y que haga trámite con el tema del Banco

Concejal Godoy dice a lo mejor ellos quieren utilizar luego los recursos y el Banco se demora como dos meses en actualizar

Presidente Galleguillos dice nosotros de momento aprobamos la subvención

Concejal Alegría dice salvo esa observación, no tengo mayor problema en aprobarla

Concejala Carmona aprueba
Concejala Guzmán aprueba
Concejal González aprueba
Concejala Hernández aprueba
Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente

Galleguillos se aprueba 4.4 Subvención organización "Comité de Pirquineros Los Morros" por \$300.000. **Acuerdo N° 323.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.5 Subvención organización "Comunidad del Huevo Quebrada Honda" por \$300.000

Concejal Alegría dice Francisco Rodríguez, una crítica que le hice en su momento es que él tomó el nombre de Quebrada Honda y esto es como comunal, hay gente de Chungungo, de Los Hornos y hay tres personas de Quebrada Honda, pero es un tema que debe resolverlo al interior de la comunidad

Presidente Galleguillos dice ¿por qué del huevo?

Concejal Alegría dice todos tienen aves, son huevos de gallinas felices, con personal del DDR en una oportunidad fueron a una visita a la sexta Región, la idea es traer gallinas Colloncas para vender huevos azul, ahí está la señora Carmen Lillo, la señora Mercedes Hidalgo y don Francisco Rodríguez, la misma observación, porque en principio aparecía Juan Sabino Villalobos como tesorero, después aparece firmando y aparece fotocopia de la señora Mercedes Hidalgo

Mario Pizarro dice cualquier modificación deben informarla

Concejal Alegría dice se informó que don Juan renunció, pero si lo cambiaron se debe informar, además por tema manejo de plata

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.5 Subvención organización "Comunidad del Huevo Quebrada Honda" por \$300.000. **Acuerdo N° 324.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.6 Ordenanza de Aseo Comuna de La Higuera

Presidente Galleguillos dice esto obedece a inquietud de concejal Godoy y de otros concejales también, respecto al tema de basurales, de poder establecer una especie de multas, letreros para las personas que sean sorprendidas depositando basura en vertederos ilegales

Concejal Alegría dice me parece interesante la presentación de esto, hay algunas cosas que deberían discutirse, hay cosas que no se condicen mucho con nuestra realidad, como cuando habla de instalaciones de tercer y cuarto piso, son detalles, pero lo que me llama la atención, me metí bastante en tema bolsas plásticas, porque por ley están prohibidas, están en etapa de transición para las grandes empresas de seis meses de poder utilizar estas bolsas y para la mediana y pequeño empresario de dos años, en este momento esta ley está en el Tribunal Constitucional y hasta que no salga de ahí, recién se va a promulgar, pero apareceríamos como contradicción , promoviendo el uso de bolsa plástica, se podría considerar sabiendo que la basura es un problema bastante permanente, poder hacer algún proyecto de entregar a las familias recipientes estos receptáculos, de manera de ir creando la costumbre de que pasa el camión y la persona saca la basura, para evitar las bolsas plásticas

Presidente Galleguillos dice cuál es el artículo que usted objeta con respecto a la ordenanza

Concejal Alegría dice es que viene en varias partes las bolsas plásticas, mencionadas,

Presidente Galleguillos dice ¿bolsas plásticas o bolsas?

Concejal Alegría dice en el artículo 8 se mencionan las bolsas plásticas

Presidente Galleguillos dice indica bolsas no necesariamente bolsas plásticas

Concejal Alegría dice artículo 18 también habla de bolsas, artículo 20 se menciona bolsas que cumplan con las características, en artículo 22 se menciona bolsas de material plástico

Presidente Galleguillos dice se sacaría artículo 22 completo

Concejal Alegría dice no aparece aquí la instalación de letreros, lo leí dos o tres veces

Presidente Galleguillos dice eso no lo establece la ordenanza, lo que debe establecer la ordenanza son los valores de las multas que eso lo establece la ordenanza de 5 UTM para poder hacer los letreros

Concejal Alegría dice cosas que no deberían estar acá, implementar sistema educativo, esas son cosas más administrativas

Concejal González dice la idea es que esta ordenanza se dé a conocer a las juntas de vecinos, mejor forma para respetar ordenanza

Presidente Galleguillos dice debemos aprobar o rechazar la ordenanza, ahora el tema de la Ley de bolsas habla de las bolsas de comercio, no habla de bolsas para la basura y dice así “para el comercio”, el tema de bolsas de basura no entró en la Ley, porque habla de bolsas plásticas para

el comercio, porque cuando uno va el supermercado uno compra las bolsas de basura, pero insisto la ley se refiere a bolsas plásticas para el comercio

Concejal Alegría dice hago el alcance que el concepto de bolsa no vaya a entrar en contradicción con nuestra ordenanza

Presidente Galleguillos dice el tema de los letreros es obligación nuestra, poder colocar multa correspondiente

Concejal González dice donde piensa colocar los letreros

Presidente Galleguillos dice donde hemos retirado los micro basurales

Concejal González dice le sugiero en la plaza colocar uno igual, en "La Puntilla "por los buses

Concejala Carmona dice dentro de la ordenanza no sale medio de verificación por la denuncia, o eso se hace fuera de lo que es la ordenanza municipal

Concejala Guzmán dice acá dice Juzgado Policía Local, Carabineros, Inspectores municipales

Presidente Galleguillos dice es súper difícil poder saber quién botó la basura

Concejala Guzmán dice lo que estaba mencionando la concejala Carmona, como medio de prueba también para los vehículos, pero como uno puede denunciar el tema, me imagino que por medios de pruebas, porque acá no menciona, ejemplo vengo en mi auto y veo a un vehículo bajar basura y la bota, de qué manera puedo venir al Juzgado Policía Local, o vengo al inspector y me pregunta qué medio de prueba tengo

Presidente Galleguillos dice la foto, es muy difícil, pero una forma de prevenir es colocando letreros, la gente puede seguir botando basura, pero minimiza porque estas previniendo, pero no vamos a acabar con el problema de los micro basurales por tener una ordenanza o letreros

Concejal Alegría dice me agradó por tema de exposición por eclipse que eso también esté en la escuela, tenemos las mejores condiciones astronómicas, porque esto es tema cultural y educacional el de la basura, ojalá pueda inculcarse a nuestros estudiantes

Presidente Galleguillos dice pero hay que empezar por algo

Concejal Alegría dice ¿la multa la aplica el Juzgado de Policía Local, el monto?

Presidente Galleguillos dice es facultad del juez

Concejal Alegría dice pero va desde 1/4 a 5 UTM

Concejala Carmona dice Alcalde desde 1/4 es poco debiese ser de 1 a 5 UTM

Presidente Galleguillos dice depende, va a depender del volumen, cuando uno le empieza a meter la mano en el bolsillo a la gente se empieza a tomar conciencia

Concejal Alegría dice ¿1/4 cuánto es?

Presidente Galleguillos dice son como 11 mil pesos

Concejal Godoy dice aunque sean 5 lucas la gente empieza a pensar después, porque todos apuntamos a la proliferación de los micro basurales y que disminuya

Presidente Galleguillos dice la primera vez puede ser un cuarto, si te vuelven a pillar, es reiterativo 1 o 2 UTM, si te vuelven a pillar 5 UTM; pero hay que empezar por algo y eso es la ordenanza

Concejal Godoy dice me gustaría como educación que muchas veces no lo hace la gente, pero sería importante que el municipio pudiera entregar díptico a los restaurantes, porque son los que más votan sus desechos en las quebradas de alrededor del pueblo, y decirles que el municipio sacó una ordenanza y que de no respetar esto serán multados, ahí está aprobamos todos los años las patentes de alcoholes y si no hacen caso tenemos una manera de apretar para poder generar conciencia

Concejal Carmona dice poner letrero en la entrada de la playa Despensa

Concejal Godoy dice es necesario colocar en todos lados, arriba de la despensa, como dice don Efraín no podemos ir y decir este fue, porque me va a decir ¿cuándo me viste?, pero sabemos que son los restaurantes que votan desechos de comida, limpieza de marisco y pescado

Concejal Alegría dice aquí menciona algunas cosas, habla de limpieza de canales, aquí no hay canales, esto indica que "esta ordenanza aplicará a bienes nacionales y de uso público, y a todas aquellas calles y pasajes entregadas a uso público de la comuna", ¿eso quiere decir que está considerado todo?

Presidente Galleguillos dice ese es el tema nosotros tenemos facultad sobre los bienes de uso público, si una persona vota basura en su casa no podemos pasarle una multa

Concejal Alegría dice qué pasa con los terrenos de las dos comunidades Agrícolas Quebrada Honda y Los Choros

Presidente Galleguillos dice son terrenos privados, ahí quien tiene que regular es la misma comunidad, es lo que me comentaba mi mamá que los caballos andaban sueltos y le quebraron la matriz del agua, yo le decía mamá lamentablemente quien regula el pastaje de los caballos es la comunidad, pero nosotros como municipio no tenemos facultad de sacar los caballos de la terreno privado

Concejal Alegría dice al interior de la comunidad agrícola habían agarrado la costumbre de tirar basura, pero fue pillado la persona, habían cuernos de la persona, había sido una exalumna

Presidente Galleguillos dice si ustedes como comunidad agrícola de Quebrada Honda denuncian a una persona, esa denuncia llega al JPL y ahí se puede multar a la persona, pero por ejemplo el privado dice pillé a Marcelo votando viseras de pescado en mi terreno, esta ordenanza es comunal

Concejal Alegría dice esto nace por solicitud del Marcelo por la basura que vota en el camino la gente, ahí la gran mayoría son terrenos particulares

Presidente Galleguillos dice pero cualquier persona puede denunciar, siempre y cuando haya medios de prueba

Concejal Godoy dice al ver el letrero la persona como que se retracta de hacer eso

Presidente Galleguillos dice saliendo pal Quemado hay un basural enorme y lo hemos limpiado dos veces, nuevamente está, sacamos la basura pagamos para depositarla en el Panul, pero hay que hacerlo igual, ahora cual es la diferencia, cuando ese terreno si alguien sorprende a una persona botando basura, puede ser multado

Concejal Alegría dice puede haber tiempo de marcha blanca, parte de cortesía para que la gente pueda asimilarlo

Presidente Galleguillos dice es facultativo del juez

Concejala Carmona dice creo que mucha gente va a botar cosas en desuso, colchones, cosas que ya no usan, pero alguna posibilidad, por ejemplo el Municipio de La Serena en el sector de La Florida a veces dispone de camión municipal

Presidente Galleguillos dice lo hemos hecho, en Los Choros, Caleta Hornos, Punta de Choros, en todos lados, fue un compromiso que hicimos con las juntas de vecinos, lo hicimos cuando aún teníamos el camión contratado para el verano, hubo buena convocatoria, se botaron muchas cosas en desuso lavadoras, refrigeradores, etc., además de eso Punta de Choros y Los Choros tienen un punto limpio y ahí están recuperando chatarrería, colchones y ahí van los recicladores a buscar cosas, o vamos nosotros

En votación:

Concejal Alegría dice teniendo en consideración que usted propone eliminar el artículo 22

Presidente Galleguillos dice no propongo eliminarlo, porque la bolsa plástica de la basura no está normada por la nueva ley que es para bolsas de comercio

Concejal Alegría dice es una ordenanza no puede ser tan específico

Presidente Galleguillos dice el día que determinemos que hay algo que cambiar se somete a votación y se cambia, es flexible

Concejal Alegría dice voy a aprobar, con la condición que se haga una muy buena difusión de esta ordenanza, porque cuando se implante, la gente lo va a resentir y reclamar, la idea es que la gente la conozca y no tenga mayores complicaciones

Concejala Carmona dice apruebo con la misma observación que se haga muy buena difusión a esta ordenanza municipal, así que a educar a nuestros vecinos

Concejala Guzmán dice en el fondo, solamente hay cosas que no está como acorde a la realidad de nuestra comuna, hay que darle mucha difusión, la gente va a tener que aprender harto de esto, nosotros mismos iniciar con esta difusión, hay muchas cosas que va a costar porque no está muy acorde a la comuna, aunque no lo crea mi colega llevo cinco años solicitando esta ordenanza, apruebo

Concejal González dice sabemos que somos todos actores de educar a la comunidad, principalmente aquí hay un trabajo arduo para Dideco, que sean informados todas nuestras organizaciones, porque ellos son las cabeceras de las localidades, principalmente las juntas de vecinos apruebo

Concejala Hernández dice creo que para implementar esta ordenanza primero hay que limpiar los micro basurales, así que apruebo

Presidente Galleguillos dice se limpian, se van limpiando, ahí mismo vamos a ir colocando letreros

Concejal Godoy aprueba

Concejala Carmona dice ojalá se pueda implementar tema señalética y colocarlos lo más pronto posible

Presidente Galleguillos dice lo cotizamos ya, estábamos esperando el monto

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González Hernández y Godoy, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba

Acuerdo N° 325.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.7 Costos operacionales postulación proyecto "Programa de Mejoramiento Urbano PMU Emergencia "Construcción Sede Social, Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer Chungungo"

Presidente Galleguillos dice esto comento que nos pidieron la consultora que está elaborando el proyecto es para efecto normativo más que nada Concejala Guzmán dice solamente a modo de consulta porque se me vino a la memoria, estuve presente en una reunión donde estuvo la CMP que ellos iban a hacer un aporte a esta sede

Presidente Galleguillos dice ellos están financiando la consultora, esto es un monto estimativo, nosotros no asumimos esos costos, ellos deben pagar su luz, agua, etc.

Concejal Alegría dice ¿esto dónde va a ser?

Presidente Galleguillos dice ahí mismo, se va a reponer la sede

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.7 Costos operacionales postulación proyecto " Programa de Mejoramiento Urbano PMU Emergencia "Construcción Sede Social, Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer Chungungo". **Acuerdo N° 326.**

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 Entrega de informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice les hago entrega de contrataciones del mes de Agosto, documento que don Mario Pizarro les está entregando, de las áreas municipal y salud, llegó la Matrona y ya está trabajando, hemos tenido problemas con la matronas, mañana tenemos actividad una feria saludable a propósito del mes del corazón, tenemos contemplado entrega de maquinarias que se compraron por promoción de salud y se van a cambiar las del techado, a medio día se va a hacer la ceremonia de entrega

Concejal Alegría dice me llama la atención que hay unos reemplazos de cuatro días, el caso de Luis Castillo dice del 8 de agosto al 12 de agosto

Presidente Galleguillos dice los vigilantes son honorarios que a veces piden permiso, son reemplazos puntuales por situaciones diversas

Mario Pizarro dice uno encontró trabajo en el norte que es José Peralta, alcanzó a estar unos días

Concejal Alegría dice el Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local don Diego Godoy

Presidente Galleguillos dice el ganó el concurso, estaba de suplente y pasó a la planta es el secretario abogado que remplazo definitivamente a Juan Antonio, la señora María Flores, hay un programa que manda el Ministerio de Desarrollo Social para el registro social de hogares que manda plata para contratar a una asistente social por \$100.000, llega para recursos humanos, lo que hacemos es usarlo en dos meses y terminando este contrato por dos meses vuelve la señora María a ser contratada por el municipio

Se da término a punto N° 5 de la tabla

En tratamiento punto N°6 Varios

Concejal Alegría dice primero por la situación que se da en sector Cerro Blanco a una hora y media de Los Choros se supone que hay emanación de gas

Presidente Galleguillos dice lo hablé con Seremi y director de Sernageomin el sábado, enviamos a nuestra encargada de seguridad, fue German en calidad de bomberos, han ido todos a mirar, ellos van a estar acá entre 3 y 4 de septiembre, ellos vienen de Santiago a ver la situación, a todas luces es azufre que quedo de una faena minera que se mezcla con agua y emite gases, es toxico, el problema que esa mina no tuvo plan de cierre, no está en actividad, me dijo el director de Sernageomin esa mina sin dueño, por tanto el municipio debe hacer cargo de ese cierre, pero vino ya Sernageomin, el azufre puede que esté natural o haya sido producto de la operación de la planta, es muy antigua

Concejala Carmona dice ¿se tomaron coordenadas del lugar específico?

Presidente Galleguillos dice Sernageomin tomó las coordenadas, solicitó especialistas a Santiago y vienen 4 de septiembre

Concejal Alegría dice me llamó un paramédico del Trapiche por instalación de ramada en el patio de la posta, mandó videos

Presidente Galleguillos dice no está en el patio de la posta

Concejal Alegría dice está un poco más atrás, pero afecta, nos hizo llegar un video con música hasta las 4 de la mañana, con alto sonido y se escucha fuerte, el atendió a tres personas esa noche, además se obstaculiza la entrada y salida de vehículos-ambulancia, no cuentan con baño, es preocupante las condiciones en las que debe trabajar, ¿eso se entregó a club deportivo?

Presidente Galleguillos dice eso se autorizó el uso de terreno municipal para realizar esa actividad, pero fue particular para esa actividad, está después del cerco de la posta

Concejal Alegría dice ahí había una plantación que había hecho don Mario Fuenzalida de olivos, algunos frutales, ¿todo eso se cortó?

Presidente Galleguillos dice algo se extrajo, pero no todo, eso se va a mantener, nosotros tenemos ahí un proyecto para construir piscina municipal, baños, camarines y sede de club deportivo

Concejal Alegría dice al haber sede, el club va a estar organizando este tipo de eventos, va a crear conflicto con personal de la posta

Presidente Galleguillos dice no tenemos gente hospitalizada en posta como para que genere ese problema que usted comenta, antes la ramada se hacía al lado de todas las casas, la comunidad pidió que se hiciera donde no hubiera gente

Concejal Alegría dice ¿hay posibilidad de hacerla en otro sector?

Presidente Galleguillos dice estaba frente a la iglesia, que también está al lado de la posta, se ha hecho ahí los últimos tres años la ramada oficial del 18 de septiembre

Concejal González dice no se realizó por el motivo que hay una señora muy enferma allá

Concejala Hernández dice es la señora Elba Pérez

Presidente Galleguillos dice los últimos tres años se ha realizado la ramada oficial del 18 de septiembre y otro tipo de eventos durante el año, la familia pidió que nos hiciera ahí mismo y se autorizó hacerla en el costado de la posta, se tomó la decisión de autorizar el terreno no veo incompatibilidad entre la actividad y el funcionamiento de la posta

Concejal Alegría dice lo que hemos discutido siempre el uso, la utilización de la sede para estos eventos no concuerda, la sede de club deportivo, tenemos problemas en todas partes, a lo mejor para estos eventos evitar

hacerlo y buscar la posibilidad de poder hacerse en otro lugar que no cree estos conflictos

Presidente Galleguillos dice no había otro, era el sector más alejado de la población, donde el impacto de la bulla afecta menos

Concejala Carmona dice importantísimo, en parte concuerdo con lo que plantea el colega, en la noche me envió algunos videos, es un tema que se debe consensuar a nivel de vecinos y nuestros paramédicos, es importante tratarlo a nivel de junta de vecinos, que los vecinos tomen conciencia, por una parte encuentro que es lo más desagradable, en el caso del funcionario estar al otro día con todo ese olor de orín, efectivamente creo que el funcionario grabó video de vehículos obstaculizando la salida y entrada de la ambulancia, el debió haber llamado a Carabineros, aquí hay que tomar acciones

Presidente Galleguillos dice les voy decir a las personas que organizasen el próximo evento que deben consensuar con paramédico

Concejal González dice puede ocurrir accidente dentro de la actividad y se obstaculiza la salida de la ambulancia

Presidente Galleguillos dice estando una piscina se vuelve incompatible realizar o autorizar una fiesta

Concejal Alegría dice que bien lo de la piscina y esa es una actividad que no va a generar ruido

Concejala Carmona dice aparte alcalde, cuando se hace alguna actividad con gente de afuera, es mucho más reducida, se evita el tema público, un baile público ramada es otra cosa, en mi calle tenemos dos club deportivos, a veces lo que ocurre después es lo que preocupa

Presidente Galleguillos dice las actividades del Chile son las más reclamadas por los vecinos en La Higuera

Concejal Alegría dice la familia Romero siempre han reclamado, ahí hay un detalle Roquer mencionaba, se ve cuando sale paramédico, pero dice que es bastante peligroso tratar con gente que está con alcohol

Concejala Carmona dice ahí el actuar del paramédico es llamar a Carabineros e informar lo que está pasando

Presidente Galleguillos dice el cierre perimetral de la posta está hartito lejos de la posta, la actividad se hizo en sector más cercano al río, ni siquiera se hizo pegada a la posta, pero don Efraín recogida su inquietud, pero cuando venga la fiesta del 18 se va a hacer ahí mismo, no le voy a esconder eso, lo va a hacer la Junta de Vecinos

Concejal González dice va a ser sin orquesta, van a trabajar cuatro instituciones, tengo entendido que son el club deportivo, adulto mayor, junta de vecinos, más que nada va a ser ramada familiar

Presidente Galleguillos dice para la organización del 18, vamos a hablar con el paramédico

Concejal Alegría dice consultar porque a lo mejor no nos corresponde a nosotros el tema de la fiscalización de derechos de agua inscritos en la comuna, porque hay normativa que el derecho que no se utiliza deben pagar una multa, ¿eso corresponde a DOH?

Presidente Galleguillos dice DGA, ellos tienen fiscalizadores, pero al igual que Sernageomin, Higiene Ambiental y otras instituciones públicas, tienen tres fiscalizadores para la región

Concejal Alegría dice ¿ha llegado recursos por eso?

Presidente Galleguillos dice no sé por ese, pero hay otro que es muy recurrente acá por el mal uso del agua en Los Choros es Walter Zarricueta que han ido prácticamente con Carabineros porque no tiene derechos y usa agua de un pozo que tiene en un predio, porque cuando hay denuncia se debe fiscalizar, cuando hay denuncia la fiscalización no se puede evitar, no se puede hacer caso omiso

Concejal Alegría dice hay empresas que tiene derechos inscritos en una gran cantidad y no lo están utilizando, eso es incremento en recursos para el municipio

Presidente Galleguillos dice desconozco si la multa son de beneficio municipal o fiscal

Concejal Alegría dice creo que si lo otro es, Rosita planteó en sesiones pasadas por situación conflictiva que se dio en el Jardín, ¿eso se solucionó?

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que eso fue una cuestión muy extraña, la primera vez que dos apoderadas me manifiestan problemas con la tía, llamé a reunión y cité a la Junji, ahí pedí que las denuncias las hicieran públicas, pero pregunté, apoderado por apoderado, todas dijeron no tener problemas con la tía, sí algunos temas que eran de fácil solución, una era que la mamá decía que su hija no quería ir al jardín, trabaja en el pro empleo y le di la posibilidad que las labores las hiciera en el jardín para que viera a su hija, porque ella manifestaba que su hija podría estar siendo maltratada, dicen que le daba la comida a la fuerza, si al niño no le dan la comida las mamás se quejan, si se la dan a la fuerza

también se quejan, no había como darle el gusto, ahora el tema es que en la primera reunión todas manifestaron no tener ningún problema contra la tía, a los tres días estaban todos contra la tía, convocamos nuevamente a la Junji, estuvimos nuevamente con el mismo personal fiscalizador de la Junji, ahí si las mamás manifestaron los problemas con la tía, dice que pescó a un cabro chico lo llevó a la escuela y lo inscribió, había un actuar no muy bueno de parte de la educadora, la educadora pidió todos sus permisos y tiró licencia médica, le pedí la renuncia a la tía, dijo que sí, pero después de sus permisos tiró licencia médica y ante eso no puedo hacer nada, porque si la despedimos por necesidades de la empresa la ley nos prohíbe contratar antes de seis meses, está funcionando solamente con la técnico, retorna el 25 la Flor que estaba con licencia, estamos buscando una educadora

Concejala Guzmán dice alcalde ¿la educadora está con licencia médica?

Presidente Galleguillos dice sí

Concejala Guzmán dice ¿no ha renunciado, está seguro?

Presidente Galleguillos dice no, está con licencia médica

Concejala Guzmán dice por lo que sé, ella habría renunciado y las mamás estaban conformes con eso

Presidente Galleguillos dice mi compromiso con las mamás fue que la tía no volvía al jardín de Chungungo

Concejal Alegría dice ¿qué pasa si no renuncia?

Presidente Galleguillos dice la vamos a despedir y asumir el pago de indemnización, pero tenía cuatro meses

Concejal Alegría dice para evitar eso, no hay posibilidad de cambiarla

Presidente Galleguillos dice lo vimos, hablamos con una tía de acá de La Higuera y está dispuesta a irse para allá, me pidió bono extra, lo segundo como le explicas a las mamás de acá que le vamos a sacar a la tía que lleva un rato con sus niños

Concejala Hernández dice pero es que es diferente, porque allá ella actúa sola como educadora, acá ella no va a poder hacer lo que ella quiere porque está la tía Verónica

Presidente Galleguillos dice no se trata de hacer lo que ella quiere, no es la forma, es el fondo, aquí ninguna puede hacer lo que quiera, debe hacer para lo que está mandatada, el tema es como lo haces, de momento esa es la situación, ahora si la tía después de la licencia no renuncia,

tendremos que despedirla, porque ya hay una denuncia a la Junji, habría que aplicarle investigación sumaria para establecer sus responsabilidades por los mismo hechos que los apoderados están denunciando

Concejal Alegría dice lo otro alumbrado público, la sesión pasada la señora Beatriz consultó por eso y don Carlos dijo que estábamos a la espera de una donación

Presidente Galleguillos dice hay dos cosas solicité a alcalde de Ovalle camión capacho, necesito firma de convenio que lo voy a firmar el miércoles con alcalde de Ovalle, ya hablé con encargado de camión, me dijo que en cuanto esté el convenio firmado nos manda camión con cuadrilla, para que en un día y medio a dos días cambiemos los repuestos, los que ya están comprados, segundo la municipalidad de Las Condes está renovando todas su luminarias, estamos solicitando 500 lámparas para tenerlas de repuesto en caso de, lo más rápido es el camión para cambiar localidad de La Higuera completamente, tengo 70 respuestas, acá son 54, las 10 que quedan serían en Quebrada Honda

Concejal Alegría dice ¿hizo convenio con Alcalde Lavín?

Presidente Galleguillos dice se hizo cuando estaba alcalde De La Maza, pero es con la Municipalidad de Las Condes

Concejal Alegría dice se está cuestionando eso, en la adjudicación, va a ir a la Contraloría Regional y a la Cámara de Diputados, yo lo relacioné con esto por eso le pregunto

Presidente Galleguillos dice el mismo Alcalde nos envió un oficio por correo indicando que tenía en desuso luminarias públicas, pero no en mal estado

Concejal Alegría dice 40 mil luminarias, el firmó convenio con 20 comunas

Presidente Galleguillos dice yo no he firmado con él, me estoy colgando del convenio que tenía antes

Concejal Alegría dice podría traer consecuencias, hago mención, pero a lo mejor no pasa nada; lo último consultar por el brote que se había dado bastante alarma por sarna en escuela Pedro Pablo Muñoz de La Higuera, consultando a los concejales de acá como que ya no pasó nada

Presidente Galleguillos dice tomamos las medidas respectivas, porque tampoco fue un brote masivo, fue un tema muy local donde los chicos manifestaban síntomas o algún dato de la enfermedad, fueron atendidos en el consultorio, la escuela se fumigó, se tomaron acciones reactivas al problema

Presidente Galleguillos muestra imágenes de luces que se estarían dando, son 500 led y 500 lámparas

Concejala Alegría dice no voy a meterme en la parte técnica, habían comentarios de especialistas de estas ampollitas led, sobre las características de las luminarias que están licitando, las que van a colocar muchas no reunirían las condiciones, que creaban problemas

Presidente Galleguillos dice a nosotros nos van a llegar las que están sacando, nosotros no podemos tener led por el decreto por tema de observatorios

Concejala Carmona dice ya respondió por tema de la sarna, preguntar si usted concejal había tenido conocimiento, si ha habido algún rebrote

Concejala Hernández dice nada, se mantuvo en los siete casos, lo demás normal

Concejala Carmona dice consultar me comentaron algo del caso del nieto de Mirta Rodríguez

Presidente Galleguillos dice me lo comentó la concejala, pero información oficial aún no tenemos

Concejala Hernández dice se está haciendo investigación porque el Patricio está dando diferentes versiones, se dice que un niño de 8° año lo llevó al baño y lo hizo jalar droga, la directora dice que ese día el chico salió del colegio y bien con la mamá y que volvió diferente, le decía a la directora que debía solicitar el informe médico, están haciendo seguimiento e investigación a todo lo que pasó, me dice que fue la señora Mirta a hablar con ella y le dio otra versión que el chico le había dado algo a tomar en la leche

Concejala Carmona dice ¿se sabe quién fue?

Concejala Hernández dice no se sabe, está en investigación

Concejala Carmona dice varias apoderadas, me dieron nombre del alumno que supuestamente es el autor de lo que se hizo con el otro compañero, igual preocupa porque hay hartos menores en el colegio, esto que no quede así, por tapar esto, este caso es lo que nos va a ayudar a que podamos resolver en parte, implementar normas, disciplina, porque a la directora la encuentro muy blandita y es la misma percepción que tienen las apoderadas, se debe hacer ordenamiento a través de educación, mirar otras escuelas municipales y colocar normas, los apoderados o cumplimos o no nos queda de otra llevarnos a los niños

Concejal González dice tengo entendido por la cercanía que tengo con la familia del Patricio, él no está yendo a clases, él no quiere ir al colegio
Presidente Galleguillos dice todos sabemos también que él tiene sus problemas

Concejal González dice ayer me lo encontré y él me dice tío "yo no me acuerdo de lo que me pasó"

Concejala Carmona dice cuando hay tema de drogas, tampoco puedes denunciar al agresor porque estás expuesto a amenazas, porque el estando en su casa está resguardado, si en el colegio se está haciendo la investigación y se puede dar con el posible o con quien fue la persona que esto pueda marcar un precedente, porque esto no se puede dejar pasar

Concejala Hernández dice hablé con ella, los recreos son diferidos, pero en horario de almuerzo es el mismo horario para todos, falta un inspector

Concejala Carmona dice la inspectora con harta licencia, con harta dificultad de salud, una inspectora con licencia médica a nosotros no nos sirve, o se queda en la casa, o la indemnizamos, porque necesitamos gente comprometida con la escuela y con los niños

Concejala Hernández dice hay 350 niños, falta un inspector, ojalá sea hombre y de afuera

Concejal Alegría dice ¿el supuesto chico involucrado en esto es de octavo?

Concejala Carmona dice esto que sucedió con Patricio, le decía a la mamá, importante que esté presente y usted reclame, pero si nosotros no luchamos en contra de esto, si no nos ponemos la camiseta en contra de la droga, porque no sacamos nada, le dije ¿sabes que la directora hizo reunión, y no fue nadie?, dijo que no tenía idea, a lo mejor va a haber que implementar otra forma de comunicar

Concejal González dice la directora busca la manera de dialogar con los alumnos y apoderados, aquí falta más compromiso de los apoderados, ella trata de buscar el lado positivo y buscar la solución, pero los apoderados no responden, hay responsabilidades compartidas

Concejal Alegría dice comparto lo que dice concejala Carmona que esto no se puede tapar, ni esconder, ni justificar, me sorprendió la reacción con el tema de la sarna en donde había cantidad importante de apoderados reclamando, pero es más importante el tema de droga, como no reacciona de igual manera, eso es lo que hay que hacer crear conciencia en los apoderados

Concejales Godoy dice estas cosas son como una bola de nieve, son chiquititas y comienzan a crecer, después ya no tienen párale, escuchaba atentamente a lo que decían, hablaban de jalar y eso es cocaína

Concejales Hernández dice los chicos decían que habían molido dipirona y que eso se habían echado en la nariz, a él lo llevaron al hospital, hay que esperar los resultados del examen médico, la directora lo va solicitar

Concejales Alegría dice a lo mejor no es ni droga, puede ser hasta tiza

Concejales Carmona dice pero de que hay tráfico en la escuela hay

Concejales Hernández dice igual he escuchado, yo misma le digo a los apoderados que hagan la denuncia

Concejales Carmona dice es que la directora está en la obligación, si ella sorprende a un alumno dentro del colegio vendiendo, debe hacer la denuncia

Presidente Galleguillos dice cuándo se han encontrado casos se han hecho las denuncias

Concejales Hernández dice pillaron unos chicos fumando marihuana en la plaza de Avenida la Paz, estaban fuera del colegio pero andaban con ropa de colegio, llamaron a las mamás, conversaron con los chicos el día lunes y ahora están en tratamiento psicológico con el psicólogo del Cesfam, que es lo que corresponde por protocolo, pero no han pillado vendiendo, por eso se hizo la reunión con Carabineros para que los apoderados hagan las denuncias y no llegó ninguna apoderada

Concejales Carmona dice a lo mejor hay que hacer difusión distinta, las mismas vecinas me dijeron que nunca supieron de la reunión

Concejales Hernández dice fueron apoderadas del 6° básico las que pidieron la reunión, incluso una de ellas fue la Ivonne y no llegaron, igual uno puede escuchar a las personas, pero no se puede dar sabido como hecho, hay que investigar primero

Concejales Godoy dice es como dice don Efraín apreció un brote de sarna y todo el mundo se levantó, porque detrás de ese brote no hay nadie humano que lo provoque para reclamarle a esa persona, entonces ahí a quien le reclamamos al municipio, hoy aquí cuando el tema de droga hay involucrada gente que son familia, es urgente, pero aun que sea broma no hay que dejarla pasar, porque los niños están hablando de marihuana y es por algo

Concejales Carmona dice proteger a los niños menores por sobre todo

Presidente Galleguillos dice lo que está pasando hoy en día con la OPD, el tema del maltrato infantil que se detectó en la escuela, hoy están más preocupados de quien hizo la denuncia, de lo que le sucedió al niño, al final las denuncias hay que hacerlas igual, las denuncias y saltan todos, con el tema de la droga pasa lo mismo

Concejala Carmona dice le comentaba a los colegas, que lo mismo pasa con el tema de la sarna están más preocupados de saber a quién le dio primero, que de dar solución, ¿quiénes son los infectados?; lo otro preguntar por caso paramédico de Los Choros, sobre la chica, la gente no está de acuerdo con que ella llegue nuevamente al pueblo

Presidente Galleguillos dice concejala aquí no podemos juzgar a nadie, hasta que la justicia determine lo contrario, aquí todos somos inocentes hasta que no se demuestra lo contrario, la chica vino para acá, habló conmigo, con Francisco, trajo un papel de la Fiscalía en donde establece ella su denuncia en contra de su ex pareja y algunos medios de prueba en donde se ve claramente cuál es el objetivo de todo esto, esa es la responsabilidad de parte de la expareja y su actual pareja, pero de momento la chica está con licencia, no me voy a referir al caso hasta tener claridad por parte de la Fiscalía, pero si la chica no tiene nada que ver porque la voy a juzgar y dejar sin pega

Concejala Carmona dice sí tener claridad en cuanto a su culpabilidad que pueda tener en el caso, claro y eso lo determina la Fiscalía, lo digo porque conversando con Jaqueline Morales y también conversé con dos señoras de Los Choros

Presidente Galleguillos dice concejala el día que iba a sacar a la niña de Los Choros me llamaron todas estas personas para que no la sacaran

Concejala Carmona dice la gente del Llano tiene una posición totalmente distinta a la del pueblo

Presidente Galleguillos dice la gente del Llano también me llamó para que no la sacara

Concejala Carmona dice la gente del Llano está reuniendo firmas porque no quieren que se vaya

Presidente Galleguillos dice la gente de Los Choros y del Llano me llamó para que no la sacara

Concejala Carmona dice mucha de la gente del pueblo no tiene la misma apreciación

Presidente Galleguillos dice sí concejala, pero es un tema de redes sociales

Concejala Carmona dice lo que pasa es que ella con su expareja pernoctaba en la posta, entonces no puede ser su expareja

Presidente Galleguillos dice puede hacerlo, sí la casa es casa

Concejala Carmona dice le digo que entienda a los vecinos sí como dice usted creo que hay que buscar la mejor solución una vez que esté limpia de todo lo que salga resuelto del tema judicial, pero mientras tanto se ha repuesto algún paramédico porque Anita Barceló le corresponde su descanso, y la posta no puede quedar cerrada cuando ella no esté

Presidente Galleguillos dice hay que ver eso, la única manera es mandar un paramédico y dejar una posta sin paramédico o ver a menos que contratemos aun paramédico extra a la dotación, se puede contratar por dos meses, si se renueva dos veces, se considera como contrato indefinido y al despedirlo hay que pagarle indemnización, quisiéramos tener 400 millones para tener todas las postas cubiertas, pero cuando hay uno con licencia es la única manera es tener otro

Concejal Alegría dice la licencia es, me imagino

Presidente Galleguillos dice no sé porque el diagnóstico viene cerrado

Concejal Alegría dice estas licencias cuando son entregadas por especialistas siguen por mucho tiempo

Presidente Galleguillos dice en salud hay restricción para contratar cuando hay uno con licencia, con una licencia de menos de treinta días no se puede contratar un reemplazo

Concejal Alegría dice si esta persona estuviera declarada culpable o imputada, ahí procedería

Presidente Galleguillos dice cuando hablé con ella le dije, díganme la verdad, si usted tiene que ver algo aquí presente su renuncia y váyase altiro, me dijo que no y no puedo perder la pega por algo que no hice

Concejal Alegría dice está el principio, toda persona es inocente hasta que no se demuestre lo contrario, creo que la justicia debe pronunciarse

presidente Galleguillos dice porque si a ella la imputan o le formulan cargos, ahí pierde su calidad de funcionaria, porque uno tampoco tiene como enterarse de lo que le pasó, es el mismo funcionario quien tiene que avisar y decir que está pasando, eso concejala sé que es un problema complejo, pero no podemos dejar la Posta sin atención de público

Concejala Carmona dice es complejo, la idea es cubrir mientras se soluciona el tema, porque como le digo le planteo esto que dicen las vecinas del pueblo

Presidente Galleguillos dice las mismas vecinas del pueblo de Los Choros abogaron por ella cuando se tenía que ir, porque a mí nadie del pueblo me ha pedido que la saque, me lo ha comentado usted, el Roquer en su momento

Concejala Carmona dice lo otro consultar si es que se va a trabajar algún comité de Fiestas Patrias, ¿se va a organizar algún comité, actividades, ornamentación, o va a ser a requerimiento por parte de ellos?

Presidente Galleguillos dice aun nada, tenemos calendario de actividades de los actos cívicos, un par de permisos de ramadas

Concejala Carmona dice lo último el tema del reclamo de retiro de la basura, sería bueno informar por redes sociales a lo mejor para que la gente no saque la basura de sus casas, para que no se generen estos tipos de reclamo que son permanentes a veces, avisar a la gente para que nos saque la basura

Presidente Galleguillos dice entendí la idea concejala

Concejala Guzmán dice me gustaría si me pudiera informar, ¿cuál es el proceso que se está dando con el alcantarillado de Chungungo?

Presidente Galleguillos dice estamos actualizando el proyecto, ese proyecto perdió RS, hoy lo estamos actualizando espero tenerlo listo a fines de septiembre, para incorporarlo en la cartera de proyectos 2019, es parte de cartera Por, ese programa tiene financiamiento propio, estaría financiando el 50% del proyecto

Concejala Guzmán dice que pasa con las personas que tienen su tema habitacional en la localidad, me imagino que hay plazos, tengo entendido que dieron plazo para este fin de semana, para atender actualización de documentos, sé que hay dos personas recolectando documentos, para esa persona que está en el norte

Presidente Galleguillos dice esas personas lo más probable es que estén en el proyecto original, en el alcantarillado se consideran todos, ahora esta lo que el proyecto determine para cada personas, sistema caseta, UD o es arranque solamente, caseta cocina, o conectar al baño que ya tienen, hoy Rosita necesitamos actualizar

Concejala Guzmán dice decirles las personas dirigirse al departamento de acá

Presidente Galleguillos dice lo más importante es que tengan registro social de hogares acá

Concejala Guzmán dice lo otro en el fondo Carlos Matus me envió agradecimiento porque se fue, ¿quién está en su reemplazo?

Presidente Galleguillos dice nadie

Concejala Guzmán dice para pedir información sobre postulación a proyectos como podemos hacerlo

Presidente Galleguillos dice hoy tenemos chicas de Punta de Choros que están con problema de proyecto Corfo, le dije a Laura que las acompañe, la postulación a proyectos ya todas pasaron

Concejala Guzmán dice necesitaba código de un proyecto, la numeración

Presidente Galleguillos dice pídaselo a la organización, si no pídaselo a Carlos, el aún esta subsanando temas pendientes

Concejala Guzmán dice tema de apoyo a petición de limpieza Pampilla que se hace en Chungungo

Presidente Galleguillos dice cerca del 18 vamos a hacer lo que se tenga que hacer

Concejala Guzmán dice relacionado a la carta del encargado colegio de Punta Colorada don Tomás, por lo que puedo entender de la carta su molestia, preocupación, cuando se refiere a tema de lucas, dinero, pero me imagino que ahí hay responsabilidad compartida, tener información de esta evaluación docente, me imagino que tiene conocimientos de la prueba que se debe impartir, acá en el departamento el encargado del departamento, la idea es que ellos también entreguen la información, porque si no supo la fecha de dar la prueba es la consecuencia que tiene ahora, por eso digo que es responsabilidad compartida, también responsabilidad del departamento, que la gente tenga empatía con sus colegas

Presidente Galleguillos dice ya lo conversé con Aliro y con don Tomás, de hecho lo fui a ver a su casa

Concejal González dice alcalde lo hablamos temprano tema sector pampilla, ojalá que no se haga a última hora

Concejala Carmona dice ramadas a haber, ¿quién hace allá?

Presidente Galleguillos dice Los Pumas, pero vamos a hacer mejoras, pasar máquina para estacionamiento, vamos a colocar las luces igual que todos los años, colocar baños químicos para la gente y un estanque de agua potable, eso concejal ahora cuando lo vamos a hacer no me comprometo, pero lo vamos a hacer

Concejal González dice me preocupa el tema del choque de la ambulancia, ¿en que está eso?

Presidente Galleguillos dice se va a hacer investigación sumaria para determinar responsabilidades y posterior arreglo

Concejal González dice lo otro que me preocupa alcalde, no sé si serán malas determinaciones del departamento de salud, los permisos, vacaciones obviamente todos tienen derecho, Patricia en Punta de Choros y Daniela se va de vacaciones, se van las dos, lo hablé con Francisco y con Emilio, pero qué opinión tiene usted como autoridad

Presidente Galleguillos dice se debiera hacer coordinación necesaria

Concejal González dice eso le dije a Emilio

Presidente Galleguillos dice por ejemplo en educación en verano siempre pido eso, normalmente desaparecían todos en Enero y dejaban el departamento acéfalo, pero es un tema que deben ver ellos

Concejal González dice la gente reclama, a uno lo llaman

Presidente Galleguillos dice lo otro también es una falta de compromiso de los profesionales, que ellos sean capaces de ponerse de acuerdo, siempre debe haber uno, siempre el principal objetivo es mantener las postas abiertas, cuando falleció don Héctor querían permisos, se les negó uno de ellos se fue y se le colocó anotación de demérito, el día que el viejito estaba vivo debieron haberlo ido a visitar, para nosotros es re importante que la Posta siempre quede abierta

Concejala Carmona dice eso traspasa el tema de las voluntades de los paramédicos

Concejal Alegría dice recordar que en la sesión pasada se trató este tema, don Carlos dijo que no mas permisos

Presidente Galleguillos dice Emilio ve las postas, un día trajeron a la paramédico de Punta de Choros a cubrir acá a La Higuera, les dije traigan la del Trapiche que queda más cerquita por si pasa algo

Concejal González dice otra cosa que me preocupa, la decisión creo que ya está tomada, creo que don German Carmona ya no sigue como podólogo de la comuna, según él dice que fue una decisión suya

Presidente Galleguillos dice a propósito de los múltiples reclamos que recibí en el Concejo y lo segundo su falta de compromiso al llegar e irse aprovechándose de su calidad de dirigente gremial

Concejal González dice que llegue un podólogo de la misma calidad de él, porque nos ha pasado tantas veces que llegan los profesionales

Presidente Galleguillos dice tenga por seguro que siempre vamos a querer contratar a los mejores profesionales, sobre todo en tema podología, contarle que está casi listo su gimnasio al aire libre

Concejala Hernández dice traigo anotado el tema de arreglo de las canchas

Presidente Galleguillos dice estamos levantando el catastro, cualquier servicio de mantención hay que licitarlo, debemos tener las especificaciones técnicas de que es lo que hay que hacer, estuve el viernes en la cancha grande la Higuera, mucha basura, piedras dentro de la cancha, no cuesta nada sacarlo, vamos a mandar a hacer letreritos para colocar una especie de reglamento del uso de la cancha , pero es más que nada para que se establezca el autocuidado, pero hay muchas cosas que mejorar, solo estoy esperando los términos de referencia

Concejala Hernández dice participé en reunión el miércoles pasado y me comentaban de los camarines, los niños del Independiente arreglaron uno y le pusieron puerta, pero el de al lado necesita una manito de gato y una puerta

Presidente Galleguillos dice puerta que se ha colocado diez veces

Concejala Hernández dice a uno le colocaron puerta y no la han sacado, por último que se la entreguen al Independiente y ellos mismo la instalan; lo otro era la luminaria, pero ya usted explicó cómo va a ser

Presidente Galleguillos dice servicio de mantención de luminaria pública, va a comenzar a regir a partir de Octubre, pero mientras tanto vamos a arreglar con el camión de Ovalle

Concejala Hernández dice esto lo pedí el año pasado, no sé si ustedes se recuerdan que planteé el problema de la señora Ruth Avalos, esa luminaria se quedó de cambiar el año pasado, le traía propuesta, hablé con Lucho Godoy de Conafe, me decía si usted me pasa la ampolleta dice que él la puede cambiar

Presidente Galleguillos dice que venga y pida las cosas, nosotros la escalera que tenemos no nos permite cambiar luminarias, pero con el convenio podemos traer el camión de Ovalle y vamos a cambiar toda la luminaria de La Higuera,

Concejala Hernández dice lo otro es ver cómo se puede mejorar el sector donde está el gimnasio al aire libre, ¿se puede arreglar eso?

Presidente Galleguillos dice la máquina está todo el día ocupada, la gente nos pide camino, lo que tenemos planificado ahí es colocar una arboleda,

hay que darle uso al agua tratada, contempla construcción de planta, que va a generar aguas tratadas, y esas aguas deben ir asociadas a un proyecto de forestación, se va a hacer ahí una especie de parque con el agua que va a haber

Concejala Hernández dice uno pasa por ahí

Concejal González dice en su momento va a tener que inaugurar eso y eso se ve feo, hay micro basural, además corre agua servida ahí

Presidente Galleguillos dice es nuestra realidad concejal, por eso peleamos tanto por el alcantarillado

Concejal González dice pero una manito de gato

Presidente Galleguillos dice todas las localidad necesitan lo mismo, muchos sectores de la comuna que se ven muy feos

Concejal Godoy dice sé que es algo que tenemos que trabajarlo, el tema jardín infantil de Caleta Hornos, hoy me encontré con don Patricio Piñones, haciendo conexiones eléctricas porque se salió una tabla de arriba, me imagino que eso no le corresponde y no debe tener expertis, dice que llegó y que se había desprendido el cable que viene desde el poste, me dice me mandaron a mí y se había desprendido el bastón de la tabla, justo debajo de eso está la puerta de salida del jardín, el Jardín necesita urgente reposición nueva o arreglo, porque está muy deteriorado, el techo muy apollillado

Presidente Galleguillos dice lo voy a ver, le puedo manifestar que este año que el FAEP nos va a permitir la mejorar de Jardines Infantiles, uno de los que más necesita mejora es el de Caleta Hornos, independiente que estemos trabajando en el proyecto de reposición jardín y sala cuna, pero podemos hacer mejoras, el objetivo del Faep es regularizar lo que permita regularizar la construcción, electricidad, gas agua

Concejal Godoy dice lo otro en la sesión pasada le planteé a don Carlos Flores, el tema de los resaltos en la pavimentación en Caleta Hornos, porque los lomos son más caros, pero existen los resaltos que son de goma, la idea es colocarlos donde haya pavimento, son muchos, más baratos

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que ese lomo toro no están permitidos para calles de uso público, los tiene el Líder, pero esa calle no es pública, es particular, se pueden colocar en terrenos privados, el lomo de toro público está normado, tiene su normativa, alto, largo, pero lo voy a actualizar, para construir un par

Concejal Godoy dice estuvo viendo la normativa está permitido, incluso está instalado en varias calles, en sector Covico hay, lo otro el problema que había de pago de imposiciones de don Manuel Orrego y de don Pablo Seura

Concejala Carmona dice ¿no se ha sabido nada?

Presidente Galleguillos dice sé que el tema se estaba trabajando, inclusive había una demanda de la AFP a la municipalidad para regularizar eso

Concejal Godoy dice ¿qué hay preparado para campeonato comunal de fútbol?

Presidente Galleguillos dice a propósito de todas las actividades que tenemos, aun no lo he visto, ni siquiera sé quién se va a hacer cargo, debo buscar a la persona que se haga cargo, donde lo vamos a jugar, en este momento no tengo nada preparado

Concejal González dice hasta cuando tiene contrato don Claudio Henríquez, porque el quedó en trabajar en los proyectos

Presidente Galleguillos dice Claudio en correo que me envió me indica que en los próximos días me envía su carta de renuncia, hoy no he visto nada

Concejal Godoy dice creo que el tema campeonato comunal lo debemos tocar y conformar un directorio que sea de los clubes deportivos, y que el encargado que tengamos como municipio sea el nexo entre consejo local de deportes y el municipio, antiguamente existía consejo local de deportes, estuvo como 7, 8 años don Roberto Heller que fue presidente del Consejo Local

Concejal Alegría dice no sé si era encargado de deportes, pero sí fue presidente, antes fue Carlos Saavedra

Presidente Galleguillos dice queremos que este campeonato lo organicen los deportivos, nosotros patrocinar, comprar los trofeos, los árbitros

Concejal Godoy dice desligarnos de la responsabilidad, que los clubes deportivos se hagan responsables, formalizar sus bases, estatutos, para que esto se pueda sacar

Concejala Carmona dice con tiempo se trabaje el reglamento, para que después no se esté modificando

Concejal Godoy dice por ejemplo en este campeonato pasado faltaban dos fechas para terminar el campeonato y no se sabía si la diferencia de goles podía ser o no una instancia definitoria del campeonato, pero aquí en ese sentido este campeonato es un campeonato fuerte a nivel

regional, como deportista nuestro campeonato tiene mucho renombre, independiente que se hable de parches, es donde llegan los mejores parches de la región

Concejal Alegría dice cuando terminó esto, se hizo reflexión y se dijo que había pasado iba a servir para evaluar y hacer nueva programación, sería interesante recoger lo que sucedió en campeonato pasado

Concejal Godoy dice por último hay un tema que estuve conversando con la consultora que hace tiempo trabajo, me pidieron si podemos entregar espacio para que vengan a hacer exposición sobre energía solar, ellos hacen capacitaciones, se ganaron licitación en municipalidad de Salamanca de las postas para instalar sistemas solares, para energía, ventilación y colectores, me gustaría ver posibilidad que se le diera y ellos viene a exponer tema energía solar y como nos puede servir como eficiencia energética

Concejala Hernández dice en Trapiche hay un grupo que está haciendo curso de instalación de paneles solares

Presidente Galleguillos dice estamos comenzando proceso de estudio de mercado para determinar la o las carreras que se van a impartir en lo que será nuestro nuevo colegio técnico profesional, se los comento porque lo más probable que lleguen a sus casa, van a hacer encuestas, dentro de todo el proceso viene participación ciudadana, principalmente es que se podría, o se adecua a nuestra realidad, lo otro es que no interfiera el tema Dominga, porque sigue siendo un proyecto y debemos estar preparados para tener carrera con o sin Dominga, eso para información.

Siendo las 15,20 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

